



Salgado Macedonio denuncia a 6 consejeros del INE por no dejarlo competir en las elecciones de 2021

El senador con licencia, Félix Salgado Macedonio, acompañado del presidente nacional de Morena, Mario Delgado, solicitó a la Cámara de Diputados iniciar un proceso de juicio político en contra de seis consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) por dejarlo fuera de la contienda por la gubernatura de Guerrero en 2021.

El guerrerense también entregó al órgano legislativo un documento en apoyo a la reforma electoral enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador que, entre otros aspectos, busca desaparecer al INE.

Al grito de “¡Va a caer, va a caer, el INE va a caer! acompañado de unas 500 personas que llegaron en caravana de autobuses la noche de este domingo primero de mayo provenientes de Acapulco Guerrero, y del presidente nacional des Morena, Mario Delgado, Salgado Macedonio encabezó un mitin en donde afirmó que la reforma electoral propuesta por el titular del Ejecutivo, terminará con el negocio electoral, el guerrerense fue recibido por el diputado presidente de la Mesa Directiva, el morenista Sergio Gutiérrez Luna.

Cabe destacar que la noche del domingo llegaron cerca de mil personas que instalaron un plantón y pernoctaron en las inmediaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro para entregar el documento en el que respaldan la iniciativa presidencial y la solicitud de juicio político en contra de seis de los 11 consejeros electorales. Se trata del consejero presidente Lorenzo Córdova; así como de Ciro Murayama, Carla Humphrey, Dania Ravel, Jaime Rivera y Claudia Zavala, bajo el argumento de que cometieron violaciones graves a principios constitucionales, entre ellos, dijo Salgado Macedonio, a la legalidad, imparcialidad y certeza al dejarlo fuera de la contienda electoral de junio de 2021, luego de que se acreditarán gastos no reportados de precampaña. “Ello, por haber cometido violaciones graves a principios constitucionales rectores de la materia electoral, pues se violaron en mi perjuicio el principio de legalidad, imparcialidad y certeza, principios que se vieron gravemente trastocados pues actuaron con discrecionalidad y arbitrariedad”, sostuvo el senador con licencia.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/5/2/salgado-macedonio-denuncia-contraconsejeros-del-ine-por-no-dejarlo-competir-en-las-elecciones-de-2021-400950.html>